

## VALORACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS RESTRICCIONES DE ACCESO EN EL PARQUE NATURAL DEL DELTA DEL EBRO SEGÚN PERFILES DE VISITANTES

MARÍA E. MEDINA-CHAVARRÍA ([id](#))<sup>1</sup>  
CELESTE FLORES-ACOSTA ([id](#))<sup>1</sup>  
ÒSCAR SALADIÉ ([id](#))<sup>1</sup>  
ISABEL PAULINO ([id](#))<sup>2</sup>  
AARON GUTIÉRREZ ([id](#))<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Geografía, Universitat Rovira i Virgili, C/ Joanot Martorell, 15 – 43480 Vila-seca, Tarragona

<sup>2</sup>Departamento de Geografía, Universitat Rovira i Virgili, C/ Joanot Martorell, 15 – 43480 Vila-seca, Tarragona y  
Departamento de Organización, Gestión Empresarial y Diseño de Producto, Universitat de Girona, C/ Maria Aurèlia  
Capmany, 61 - 17003 Girona

Autor de correspondencia: [mariaesperanza.medina@urv.cat](mailto:mariaesperanza.medina@urv.cat)

**Resumen.** La aceptación de regulaciones implementadas en los Espacios Naturales Protegidos es esencial para el éxito de la gestión de visitantes en estos espacios, en los que se originan debates sobre la compatibilidad del turismo con la preservación de los valores naturales. Este artículo indaga sobre la percepción de las medidas implementadas en el Parque Natural del Delta del Ebro entre los diferentes grupos de usuarios que han visitado este espacio natural y su relación con indicadores de afinidad, percepción de la calidad y satisfacción de la visita. Específicamente, se ve el grado de aceptación de regulaciones que se introdujeron como respuesta a la intensificación de la presión antropogénica en este espacio sensible, dado el aumento significativo de visitantes a partir de la segunda mitad de 2020 y durante el 2021. Para ello se realizó una encuesta durante el verano de 2022, de la cual se han obtenido 688 cuestionarios válidos. Este estudio contribuye al conocimiento de la aceptación sobre las recientes medidas de gestión en el parque natural entre los visitantes, y permite extraer lecciones para orientar mejores estrategias de comunicación e información en la gestión de este espacio.

**Palabras clave:** gestión de visitantes, aceptación de regulaciones, espacios naturales protegidos.

### ASSESSMENT AND ACCEPTANCE OF ACCESS RESTRICTIONS IN THE EBRO DELTA NATURAL PARK ACCORDING TO VISITORS PROFILES

**Abstract.** The acceptance of regulations implemented in Natural Protected Areas is essential for the success of visitor management in these areas, in which debates about the compatibility of tourism with the preservation of natural values originate. This article investigates the perception of the measures implemented in the Delta del Ebro Natural Park among diverse groups of users who visited this natural area, and its relationship with indicators of affinity with natural areas and environmental topics, quality perception, and satisfaction of the visit. Specifically, we study the acceptance of regulations implemented in response to the intensified anthropogenic pressure in this sensitive area, given the significant increase of visitors from the second half of 2020 and along 2021. For this, a survey was conducted during the summer of 2022, from which we have collected 688 valid questionnaires. This study contributes to the knowledge of visitor acceptance of the recent management measures introduced in the natural park and allows us to draw lessons to guide to better communication and information strategies in the management of this area.

**Keywords:** visitors' management, acceptance of regulations, natural protected areas.

## 1. INTRODUCCIÓN

En su búsqueda por convertirse en paisajes sostenibles, los Espacios Naturales Protegidos (ENP) han pasado de ser espacios exclusivamente dedicados a la protección, a espacios en los que se promueven usos y actividades más integrales. Entre dichas actividades se incluye el turismo, cuyo papel se concibe como un medio importante no sólo para la financiación de los ENP, sino también como instrumento para la sostenibilidad, la conexión entre las sociedades y los valores naturales, y la satisfacción de necesidades personales a través de la recreación (Leung et al., 2019). Sin embargo, existen condiciones que afectan la funcionalidad de los espacios utilizados por los visitantes, y que provocan impactos, en algunos casos irreversibles, en los recursos con los que interactúan (Butler y Boyd, 2000). La rápida evolución de la actividad turística, los cambios en el número de visitantes, su comportamiento y su tipo de movilidad, o deficiencias en las infraestructuras de acceso pueden generar usos inadecuados de los espacios, degradación medioambiental, masificaciones y conflictos sociales (Marion y Reid, 2007). Conocer estas condiciones y comprender el impacto de la actividad antropogénica en los ENP, es esencial para definir el diseño de las actividades recreativas e implementar modelos de gestión que respondan a sus posibles consecuencias (Gundersen et al., 2015). La gestión de visitantes en ENP se enfoca en el comportamiento, interacciones, flujos de movilidad, responsabilidades e impactos de los visitantes, y busca encontrar el punto de equilibrio entre el alcance de las regulaciones establecidas y la libertad de los usuarios para decidir entre diversas oportunidades de recreación del destino (Chang y Wang, 2023); sin embargo, la aceptación de medidas de gestión basadas en regulaciones ha sido un tema poco estudiado. Es importante analizar cómo y por qué funcionan estas medidas; no solamente en el sentido práctico de sus resultados, sino también desde la percepción subjetiva de los individuos afectados por éstas, es decir, los visitantes. Las regulaciones pueden tener diferentes niveles de restricción y suelen implementarse para resolver problemas intensos o dispersos por el territorio (Martin et al., 2009). Su aceptación puede verse relacionada con la manera en cómo los visitantes perciben su legitimidad o su utilidad para la conservación del entorno (Gundersen et al., 2015).

En medio del contexto del 2020 marcado por la Pandemia SARS-COV-2 se observaron condiciones de movilidad excepcionales, que se tradujeron inicialmente en un descenso del turismo a escala internacional y posteriormente en una recuperación acelerada en la movilidad de proximidad. Este fenómeno motivó que se registraran masificaciones de visitantes y vehículos en ENP próximos a las áreas de generación de turistas, que buscaban entornos abiertos cercanos a sus residencias donde realizar actividades recreativas con seguridad (Jones et al., 2021; Lebrun et al., 2021). En respuesta a estos cambios rápidos, se empezó a implementar regulaciones para gestionar y controlar su impacto en los ENP (Medina-Chavarría et al., 2021), que en muchos casos se mantienen hasta la actualidad. Parte de la producción académica reciente ha buscado conocer la opinión de los visitantes sobre medidas para fomentar el uso de espacios naturales; sin embargo, el enfoque en parques urbanos aún es notorio (Chi, 2022; Veitch et al., 2022). Otros estudios analizan el comportamiento de los visitantes ante las regulaciones vinculadas al SARS-COV-2; no obstante, se limitaban al cumplimiento de los protocolos sanitarios implementados (distanciamiento social, tamaño de grupos, uso de mascarillas), así como la tolerancia a la densidad de visitantes y la influencia de normas sociales en el comportamiento de éstos (Miller et al., 2021; Harris et al., 2021; Veitch et al., 2022). De esta manera, se identifica una brecha de conocimiento relacionada con la percepción y éxito de las prácticas de gestión ejecutadas durante y después de la pandemia, cuyos efectos se prolongan a la actualidad.

Por lo tanto, el objetivo principal de este artículo es analizar el nivel de aceptación de los visitantes en relación con las medidas implementadas para restringir el acceso y el tráfico rodado en un espacio natural protegido, específicamente en el Delta del Ebro. Al cumplir con este objetivo se espera contestar a las siguientes preguntas de investigación: ¿Existen diferencias en los niveles de aceptación de las medidas de gestión entre diferentes perfiles de visitantes? Y ¿existe relación entre este nivel de aceptación de las medidas y el grado de afinidad, percepción de la calidad y satisfacción de los visitantes?

## 2. REVISIÓN DE LITERATURA

El papel de las regulaciones en la experiencia de los visitantes, sus decisiones y satisfacción empezó a ser un tema de interés a finales de la década de 1980; sin embargo, aún se mantiene poco estudiado. La gestión con un enfoque normativo busca regular la actividad de los visitantes mediante estándares de aceptabilidad y no aceptabilidad de su comportamiento. Cuando los visitantes no son conscientes de sus

impactos en el entorno, no son capaces de aceptar la responsabilidad de sus acciones y son ambivalentes (Bowes *et al.*, 2017). En este sentido, las regulaciones tienen un papel disuasorio a través de la aplicación de reglamentos, multas y otros tipos de sanciones (Butler y Boyd, 2000). Las regulaciones implementadas como medida de gestión restringen y prescriben lo que los visitantes hacen, condicionando el acceso y el número de usuarios en el lugar; sin embargo, pueden provocar cambios en la elección de actividades o destinos, y una reducción en la satisfacción del visitante (Frost y McCool, 1988). A pesar de su efectividad, los visitantes pueden percibir el enfoque normativo como intrusivo en la experiencia esperada, como un límite a la libertad personal y como una aplicación agresiva de reglas para modificar su comportamiento (Marion y Reid, 2007). De igual manera, la aplicación de un mayor grado de restricción también significa una menor acogida y una mayor probabilidad de que los visitantes menos afines y poco familiarizados con el espacio modifiquen sus decisiones en detrimento de la calidad de su experiencia (Gundersen *et al.*, 2015). Dicho impacto puede ser mitigado mediante una adecuada explicación de la regulación implementada, para que los visitantes la perciban como una forma de mejorar las oportunidades de recreación.

Otro instrumento de gestión y regulación que ha resultado de interés para los investigadores, aunque con menor frecuencia, son las tasas y pagos por parte de los visitantes. La aplicación de tasas es un tipo de medida ampliamente generalizada, disputada y pobremente definida; que ha sido adoptada como una estrategia para influir el comportamiento de visitantes, así como un instrumento de financiación de los procesos de gestión y operación de los ENP. El contexto en el que se aplica esta medida, el conocimiento sobre el aprovechamiento de los fondos recaudados y la manera en cómo se tratan temas de equidad entre diferentes grupos sociales, son significativos para la aceptación de esta medida entre los visitantes (Buckley, 2003). La literatura está de acuerdo con que las regulaciones y las restricciones de acceso por sí solas no resolverán los problemas relacionados con el número de visitantes, ni tampoco bastará con crear conciencia mediante la educación ambiental. Ambos procesos son complementarios entre sí. Se necesita una comunicación efectiva de las regulaciones existentes (Benkhard, *et al.*, 2018); así como procesos participativos que aseguren la transparencia y responsabilidad de los organismos que implementan dichas regulaciones (Ferreira *et al.*, 2015).

Las condiciones psicográficas, la percepción y el posible efecto de la regulación sobre las actividades que el visitante espera realizar, condicionan si acepta o no las regulaciones y restricciones (Frost y McCool, 1988). De igual manera lo hace la afinidad con el espacio, una característica que se ha interpretado como un tipo de motivación, en la que el lugar ha adquirido un significado emocional para los visitantes a lo largo de los años (Fredman y Heberlein, 2005). Añadido a este último aspecto, los visitantes que muestran actitudes más positivas hacia medidas orientadas a la conservación de la naturaleza y la protección de los hábitats suelen tener una apreciación o afinidad positiva del entorno (Arnberger *et al.*, 2012). Finalmente, las condiciones existentes en el entorno del ENP influyen en la percepción y preferencia de regulaciones de los visitantes. Por ejemplo, la percepción de accesibilidad desde otros destinos, sumada a las motivaciones hedonísticas de los viajeros, que prefieren acceso ilimitado a través de transporte motorizado individual, provoca que los visitantes muestren una mayor aceptación del pago de peajes que del incremento de transporte público dentro del ENP (Streifeneder y Omizzolo, 2017), lo que puede tener implicaciones en la sostenibilidad de los ENP a largo plazo.

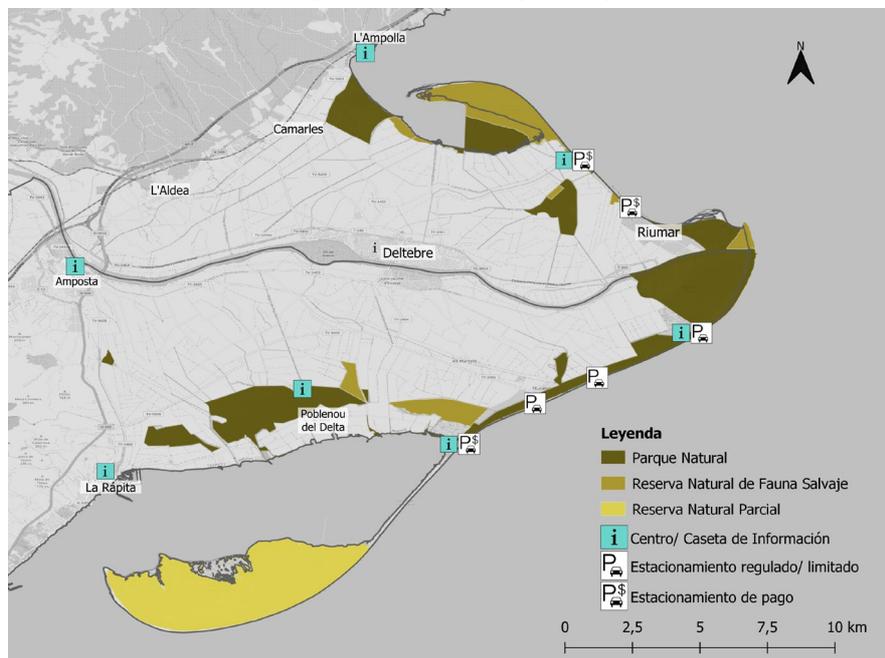
### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Área de Estudio

Este estudio se ha realizado en el Delta del Ebro, una llanura aluvial de alrededor de 320km<sup>2</sup> creada por el río Ebro, ubicada al sur de la Provincia de Tarragona, que constituye la zona de humedales más importante de Cataluña. En 1986, las zonas más sensibles del Delta del Ebro fueron declaradas Parque Natural y adicionalmente se declararon algunas zonas como Reservas Naturales Parciales y Espacios Naturales de Protección Especial. Posteriormente, estas zonas protegidas se incluyeron en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de les Terres de l'Ebre, declarada por la UNESCO en 2013, en conjunto con otras zonas naturales vecinas. El Delta del Ebro es uno de los espacios naturales más visitados de la provincia y destaca por sus valores naturales, como la fauna y playas vírgenes, así como por sus características socioculturales, la gastronomía, la acuicultura y la producción de arroz. Sin embargo, su

ruralidad, la falta de transporte público y las grandes distancias entre los atractivos, producen movilidades dispersas y un uso generalizado de vehículos motorizados privados para su visita (Connell y Page, 2008).

Figura 1. Espacios Naturales de Protección Especial del Delta del Ebro y ubicación de Estacionamientos Regulados, Limitados y de Pago



Fuente: Elaboración propia a partir de *Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya*.

Durante el verano del 2020 y Semana Santa del 2021, coincidiendo con la pandemia y postpandemia, el Delta del Ebro fue seleccionado como lugar de vacaciones por un gran número de turistas de proximidad que buscaban espacios abiertos y naturales poco concurridos cerca de su residencia habitual. Este comportamiento resultó en aglomeraciones poco compatibles con la conservación de un espacio natural frágil como el Delta y supuso un punto de inflexión para la implementación de medidas de gestión de visitantes. Dichas medidas tuvieron sus primeros frutos en abril de 2021, cuando se anticipó la regulación de estacionamientos en los sitios de interés más afectados (Giralt, 2021). El primer enclave dónde se tomó esta iniciativa fue en la Playa del Trabucador (La Rápita) en junio de 2021, dónde se establecieron zonas de aparcamientos regulados previo pago y circulación prohibida entre las 23:00 y 6:00 horas (Generalitat de Catalunya, 2021b). Posteriormente, las regulaciones del tráfico rodado se extendieron a las playas del Eucaliptus (Amposta), Migjorn y Serrallo (Sant Jaume d'Enveja), donde se optó por balizar con cuerdas y postes las zonas más frágiles; y en las playas de la Bassa de la Arena y la Marquesa (Deltebre), donde se implementaron zonas de estacionamiento de pago similares a la del Trabucador. Todos estos espacios replicaron los horarios de circulación y estacionamiento limitados. Adicionalmente, se instalaron casetas de información en zonas de cría de aves como la Illa de Buda, el Garxal y la Punta del Fangar, que contarían con personal informativo temporal (Generalitat de Catalunya, 2021a).

### 3.2 Método

Los datos que permiten dar respuestas a las dos preguntas de investigación se obtuvieron a partir de 688 cuestionarios válidos realizados en los principales puntos de interés turístico y de alojamiento del Delta del Ebro. Las ubicaciones óptimas de las encuestas se identificaron utilizando los registros oficiales de camas por municipio en el caso de los alojamientos y en el caso de los atractivos, los considerados de gran interés según el análisis de contenido de las guías turísticas (Paulino y Prats, 2013). El trabajo de campo se realizó durante julio y agosto del 2022, incluyendo días laborables, fines de semana y días festivos. Los participantes fueron interceptados mediante un muestreo aleatorio simple, fueron informados del objetivo del cuestionario, confirmaron tener al menos 16 años y prestaron su consentimiento explícito para usar la información en este análisis. Para garantizar que los encuestados tuvieran suficiente conocimiento

actualizado sobre el Delta del Ebro, se seleccionaron visitantes que no estuvieran en su primer día de estancia en el delta y que hubiesen visitado al menos dos atractivos durante el presente viaje.

El cuestionario recoge información relativa a atributos sociodemográficos mediante preguntas cerradas, así como sobre su actitud ante las regulaciones, afinidad con temas ambientales y espacios naturales, percepción de calidad y satisfacción de los visitantes, mediante una Escala de Likert de cinco puntos. Tanto las variables categóricas como las escalas de Likert se han codificado para convertirlas en variables numéricas y se han analizado mediante el programa de análisis estadístico SPSS. Se ha realizado la prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov para muestras mayores o iguales a 50 observaciones; y sus resultados han demostrado que la muestra obtenida no cuenta con una distribución normal. Debido a esta condición de los datos, se ha utilizado la prueba H de Kruskal-Wallis para ver la diferencia entre grupos y la prueba de correlación de Spearman (Sánchez González, 2007). Con ambas pruebas se busca profundizar en la aceptación de tres tipos de medidas: estacionamientos regulados (ordenación y zonificación del espacio), estacionamientos limitados (uso restringido a ciertos espacios y horarios), estacionamientos de pago (pago de tasa mediante aplicación, parquímetro, o pago directo).

#### 4. RESULTADOS

Los resultados de la Tabla 1 muestran que más de la mitad de los encuestados ya habían estado en este ENP. Entre estos repetidores es importante resaltar que poco más de un tercio han estado cinco o más veces en el Delta, indicando una destacable fidelidad al destino. El Delta es un destino relevante para el mercado de proximidad, con un número significativo de visitantes catalanes. Además, se trata de un público adulto, con una edad promedio de 44 años, y con un rango predominante de entre 36 y 45 años; que viajan sobre todo en pareja o en familias; y predominantemente cuentan con estudios universitarios.

Tabla 1. Distribución de la muestra por tipo de visita, características sociodemográficas y aceptación de medidas implementadas en Estacionamientos

Variable	Porcentaje	Variable	Porcentaje	Variable	Porcentaje
<i>Tipo de visitantes</i>		<i>Edades</i>		<i>Estructura del Grupo</i>	
Repetidor	55,8%	16 a 25 años	5,4 %	Pareja	33,3 %
Primera visita	44,2%	26 a 35 años	17,4 %	Grupo Familiar	51,0 %
		36 a 45 años	33,0 %	Grupo de amigos	12,9 %
<i>Género</i>		46 a 55 años	26,2 %	Solo	2,5 %
Femenino	55,8 %	56 a 65 años	14,2 %	Otros	0,3 %
Masculino	44,0 %	65 años o más	3,8%		
No binario	0,2 %				
<i>Procedencia</i>		<i>Nivel Educativo</i>		<i>Tamaño del Grupo</i>	
Cataluña	53,8 %	Primaria	6,0 %	1 persona	2,5 %
Resto de España	29,7 %	Secundaria	24,3 %	2 personas	39,8 %
Extranjero	16,6 %	Universidad	69,6 %	3 personas	17 %
		Sin estudios	0,1 %	4 personas	25,4 %
				5 o más personas	15,3 %
<i>Aceptación: Estacionamiento Regulado</i>		<i>Aceptación: Estacionamiento Limitado</i>		<i>Aceptación: Estacionamiento de Pago</i>	
Nada de acuerdo	3,2 %	Nada de acuerdo	3,6 %	Nada de acuerdo	16,6 %
Poco de acuerdo	0,9 %	Poco de acuerdo	1,0 %	Poco de acuerdo	6,4 %
Moderadamente de acuerdo	7,6 %	Moderadamente de acuerdo	9,6 %	Moderadamente de acuerdo	10,8 %
Muy de acuerdo	12,4 %	Muy de acuerdo	11,6 %	Muy de acuerdo	10,9 %
Totalmente de acuerdo	54,4 %	Totalmente de acuerdo	51,3 %	Totalmente de acuerdo	30,8 %
No responde	21,7 %	No responde	22,8 %	No responde	24,6 %

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, los encuestados han valorado en una escala de 1: Nada de acuerdo y 5: Totalmente de acuerdo, su nivel de aceptación de las medidas implementadas en estacionamientos. En este sentido, los promedios de aceptación sobre Estacionamientos regulados (Media: 4,45) y Estacionamientos Limitados (Media: 4,37) indican que estas medidas tienen una recepción favorable entre los encuestados. Por su parte, Estacionamientos de pago es la medida menos aceptada, con una media de 3.44.

Para conocer si existe diferencia de aceptación entre los grupos de la muestra se ha recurrido a la prueba de diferencias H de Kruskal-Wallis. De acuerdo con lo que establece la Hipótesis Nula de esta prueba, la mediana de las variables de contraste (Estacionamiento Regulado, Estacionamiento Limitado y Estacionamiento de Pago) para los diferentes grupos es la misma, y como hipótesis alternativa se tiene que la mediana entre grupos es diferente. De acuerdo con la Tabla 2, se conserva la hipótesis nula de similitud de medianas en la mayoría de los grupos. Es decir, no existen diferencias relacionadas con características sociodemográficas como el género, edad, estructura y tamaño del grupo o el tipo de visita (repetición o primera vez). Sin embargo, sí se puede identificar una diferencia significativa en la aceptación de los estacionamientos de pago dentro de los grupos por procedencia y por nivel educativo.

*Tabla 2. Diferencia entre grupos de la Aceptación de Medidas implementadas en Estacionamientos (Prueba de Diferencias H de Kruskal-Wallis)*

<i>Variables</i>	<i>Estacionamiento Regulado</i>	<i>Estacionamiento Limitado</i>	<i>Estacionamiento De Pago</i>
Tipo de Visita	,921	,636	,488
Género	,593	,752	,493
Edad	,484	,563	,506
Procedencia	,075	,070	,021*
Estructura del Grupo	,054	,077	,660
Tamaño del Grupo	,217	,491	,207
Nivel Educativo	,065	,210	,033*

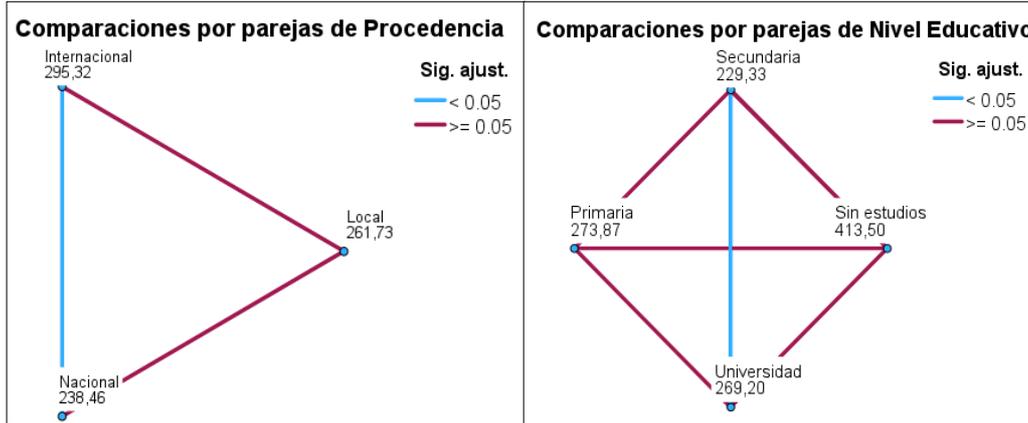
Nota: \*Se rechaza hipótesis nula de similitudes entre grupos.

Fuente: Elaboración propia.

Explorando estas diferencias significativas mediante pruebas bilaterales con una significación de 0,05 (Figura 2), hemos encontrado que los visitantes españoles no residentes de Cataluña son quienes tienen menos aceptación de los estacionamientos de pago, y la diferencia de este grupo es especialmente significativa en comparación del visitante extranjero, quien acepta mejor esta medida. Además, cabe destacar que esta diferencia es aún más visible al comparar el comportamiento dentro cada grupo. En este sentido, el 36 % de los visitantes españoles que repiten su visita han indicado no estar nada o poco de acuerdo con esta medida, superando considerablemente al grupo de internacionales repetidores que han seleccionado estas mismas opciones (16 %), e incluso al de los catalanes repetidores (26 %). En relación con el nivel educativo, las pruebas bilaterales indican que la principal diferencia se encuentra entre los visitantes con estudios secundarios y los visitantes con estudios universitarios, siendo que en el primero de estos grupos es en el que existe menos aceptación de los Estacionamientos de pagos, dando una valoración promedio de 3,09 en esta medida. En cambio, los visitantes con estudios universitarios han dado una puntuación media de 3,54.

A continuación, se ha buscado si existe relación entre la aceptación de las regulaciones y variables de afinidad, percepción de calidad y satisfacción, mediante la prueba Rho de Spearman (Tabla 3). En el estudio se ha medido la afinidad mediante la frecuencia con la que visitan espacios naturales y la frecuencia con la que suelen informarse sobre temas medioambientales, siendo 1 nunca, y 5 muy a menudo. Para medir la percepción de calidad han valorado diferentes equipamientos con una escala de 1: deficiente calidad a 5: excelente calidad. La satisfacción y posibilidad de recomendación también se han valorado con una escala de 1 a 5; siendo 5 la valoración más positiva. Es importante aclarar que en la Tabla 2 el número de observaciones (N) de la Percepción de Calidad de Miradores y Centros de Visitantes son considerablemente menores, debido a que una gran parte de los encuestados no han visitado estas infraestructuras y no pueden emitir juicio de su calidad.

Figura 2: Diferencias de la Aceptación de Medidas por parejas de Procedencia y de Nivel Educativo



Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Correlación entre la Aceptación de medidas implementadas en los estacionamientos y variables de afinidad, percepción de calidad y satisfacción (Prueba de Correlación Rho de Spearman)

Tipo de estacionamiento \ Variables	Regulado		Limitado		De Pago	
	$r_s$	N	$r_s$	N	$r_s$	N
Afinidad: Frecuencia de Búsqueda temas medioambientales	,082	539	,037	531	,072	519
Afinidad: Frecuencia de Visita a Espacios Naturales	,006	539	,031	531	,054	519
Calidad de Estacionamientos	-,051	517	-,031	509	,118**	497
Calidad de Caminos	-,026	528	-,029	520	,062	508
Calidad de Señalización	,068	516	,070	509	,110*	496
Calidad de Miradores	,063	480	,087	473	,092*	459
Calidad de Centros de Visitantes	,138	192	,143	188	,181*	185
Calidad ambiental del Delta	,103*	520	,110*	512	,122**	500
Satisfacción	,238**	524	,234**	517	,140**	505
Recomendación	,151**	522	,157**	515	,087	503

NOTA:  $r_s$ : Coeficiente de Correlación de Spearman. Sig: Significación. N: muestra

\*\* : La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* : La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Al realizar el análisis correlacional se puede observar que el coeficiente de correlación ( $r_s$ ) es bajo para las variables de afinidad (expresadas mediante la Frecuencia de búsqueda de Temas Medioambientales y la Frecuencia de Visita a Espacios Naturales) emparejadas con las tres variables de aceptación, es decir, existen correlaciones de poca intensidad. En cuanto a la relación con las variables de Percepción de Calidad, es destacable la correlación negativa entre la aceptación de Estacionamientos Regulados y Estacionamientos Limitados con la percepción de calidad de estacionamientos y caminos. Por otro lado, se observan coeficientes moderados y significativos entre la aceptación de Estacionamientos de pago y la percepción de la calidad de estacionamientos, calidad de señalización, calidad de miradores, calidad de centros de visitantes y calidad ambiental percibida del Delta. Finalmente, se observa también correlación significativa entre los indicadores de satisfacción y recomendación de la visita y la aceptación de las tres medidas; aunque la correlación es menor en el caso de la aceptación de estacionamientos de pago.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este estudio se ha explorado si existen diferencias en la aceptación de regulaciones entre los visitantes según su perfil sociodemográfico, así como la correlación de esta aceptación con variables de afinidad, percepción y satisfacción. Los resultados indican que, efectivamente, el nivel de aceptación de las medidas de gestión varía entre los visitantes según el nivel de restricción que éstos perciben. Es decir, es visible que, en el conjunto de las observaciones, existe un descenso de la media de aceptación entre regulación y limitación, y nuevamente entre limitación y estacionamiento de pago. Estos resultados son compatibles con los obtenidos por otros investigadores, como Chang y Wang (2023), quienes también encontraron que los visitantes aceptan considerablemente las regulaciones y limitaciones.

En relación con las características sociodemográficas de los visitantes, pese a que estudios anteriores han planteado su importancia para explicar actitudes y comportamientos en espacios naturales, los resultados de este estudio no han detectado grandes diferencias en la mayoría de estas variables. En sus resultados, Chang y Wang (2023) sugieren medidas, controles de calidad y límites diferenciados por tipo de visitantes; sin embargo, la homogeneidad de la aceptación entre los diferentes perfiles de visitantes del Delta permite simplificar las acciones de gestión. En su lugar se sugiere que los organismos involucrados en la gestión de Parque Natural del Delta del Ebro centren esfuerzos en mejorar la efectividad de las medidas implementadas, y mejorar el conocimiento de éstas dentro de los grupos que visitan el espacio. Sí han sido destacables las diferencias por nivel educativo y por procedencia; sin embargo, no se han encontrado resultados similares en la literatura. No obstante, dado que el visitante español no residente en Cataluña representa el 30 % de los visitantes del Delta y es un perfil que se mueve sobre todo en su propio coche; es importante para los gestores prestar atención a ese segmento de visitantes sensible a la aplicación de tasas como las de Estacionamientos de pago.

De acuerdo con Martin *et al.* (2009), el nivel de aceptación es resultado de múltiples factores que pueden estar relacionados al grado de ruralidad del entorno, las experiencias deseadas, tipos de actividades o características propias de la experiencia del visitante. Por tanto, es necesario indagar en otros aspectos y características adicionales dentro de esta población que afectan su nivel de aceptación de las regulaciones, que permitan explicar por qué los visitantes del Delta se comportan de manera tan homogénea; algo que podría ser ampliado mediante análisis de tipo cualitativo.

Cabe destacar la relación negativa entre la percepción de calidad de estacionamientos y caminos y la aceptación de regulaciones y limitaciones. Esta información nos indica que, al percibir deficiencias de calidad de estas infraestructuras, los visitantes manifiestan más aceptación de las medidas de gestión implementadas. Es decir, que probablemente las regulaciones pueden ser percibidas no sólo como una manera de mejorar la experiencia, sino también como una necesidad para mejorar la calidad de estacionamientos y caminos. Esto puede ser ampliado en futuras investigaciones. De la misma manera, es importante resaltar la correlación positiva significativa entre satisfacción y recomendación de la visita y las variables de aceptación. Estos resultados indican que las medidas implementadas no han afectado negativamente la experiencia de los visitantes. No obstante, es importante mencionar el número relevante de visitantes que han preferido no contestar las preguntas de aceptación de las regulaciones. Aunque no sabemos el motivo, la falta de respuesta puede ser un indicador de que los gestores deberían esforzarse en hacer una correcta comunicación sobre las regulaciones y los beneficios de su implementación (Butler y Boyd, 2000), de manera que los visitantes no solo ajusten su comportamiento según los estándares esperados, sino que también comprendan la necesidad de que las regulaciones sean aplicadas.

Este estudio ha cumplido su objetivo de responder a las preguntas de investigación planteadas, relacionadas con el grado de aceptación de las regulaciones de acceso y restricción del tráfico rodado en el Parque Natural del Delta del Ebro. Futuras líneas de investigación pueden ampliar su enfoque en comprender qué experiencias buscan las personas y cómo éstas son afectadas por las medidas de gestión. De igual manera se pueden incluir variables relacionadas con la motivación o la disponibilidad de información, y analizar la intención de cumplir con las regulaciones. Finalmente, un análisis cualitativo puede ayudar a comprender diferencias inherentes a la persona que pueden ser importantes para explicar la aceptación de las regulaciones, como pueden ser su percepción de las normas sociales, ambientalismo, decisiones de movilidad, entre otras.

**Agradecimientos:** Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-112525RB-I00), el Programa Martí Franquès de ayudas a

la investigación – Modalidad Predoctoral – 2019PMF-PIPF-29 y el programa de Becas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores.

## REFERENCIAS

- Amberger, A., Eder, R., Alex, B., Sterl, P., Burns, R. C. (2012). Relationships between national-park affinity and attitudes towards protected area management of visitors to the Gesäuse National Park, Austria. *Forest Policy and Economics*, 19, 48–55. <https://doi.org/10.1016/j.forpol.2011.06.013>
- Benkhard, B., Előd, R., Mártonné, E. (2018). Restrictions or possibilities? Visitor management in the Börzsöny landscape unit of Danube- Ipoly National Park (Hungary). *Turizam*, 22(3), 84–94. <https://doi.org/10.5937/turizam22-18798>
- Bowes, M., Keller, P., Rollins, R., Gifford, R. (2017). The Effect of Ambivalence on On-Leash Dog Walking Compliance Behavior in Parks and Protected Areas. *Journal of Park and Recreation Administration*, 35(3), 81–93. <https://doi.org/10.18666/jpra-2017-v35-i3-7440>
- Buckley, R. (2003). Pay to Play in Parks An Australian Policy Perspective on Visitor Fees in Public Protected Areas. *Journal of Sustainable Tourism*, 11(1), 56–73. <https://doi.org/10.1080/09669580308667193>
- Butler, R. W., Boyd, S. W. (2000). *Tourism and national parks: issues and implications* (R. W. Butler y S. W. Boyd, Eds.). John Wiley y Sons, Ltd.
- Chang, K. C., Wang, K. E. (2023). Pleasure and restriction: The relationships between community tourism experience value and visitor management. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 42(November 2022), 100613. <https://doi.org/10.1016/j.jort.2023.100613>
- Chi, N. T. K. (2022). Environmentally responsible behaviour in outdoor recreation: the moderating impact of COVID-19 related risk perception. *Journal of Tourism Futures*, 1–16. <https://doi.org/10.1108/JTF-09-2021-0234>
- Connell, J., Page, S. J. (2008). Exploring the spatial patterns of car-based tourist travel in Loch Lomond and Trossachs National Park, Scotland. *Tourism Management*, 29(3), 561–580. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2007.03.019>
- Ferreira, A., Seixas, S., Marques, J. C. (2015). “Bottom-up management approach to coastal marine protected areas in Portugal.” *Ocean and Coastal Management*, 118, 275–281. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2015.05.008>
- Fredman, P., Heberlein, T. A. (2005). Visits to the Swedish mountains: Constraints and motivations. *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, 5(3), 177–192. <https://doi.org/10.1080/15022250500266583>
- Frost, J. E., McCool, S. F. (1988). Can visitor regulations enhance recreational experiences? *Environmental Management*, 12(1), 5–9. <https://doi.org/10.1007/BF01867372>
- Generalitat de Catalunya. (2021a). *Parque Natural del Delta de l'Ebre. Cómo acceder*. Parcs Naturals de Catalunya. Recuperado de: <https://parcsnaturals.gencat.cat/es/xarxa-de-parcs/delta-ebre/gaudeix-del-parc/com-accedir-hi/>
- Generalitat de Catalunya. (2021b, June 29). *Regulación del acceso con vehículos al Trabucador. Del 1 de julio al 31 de agosto*. Parcs Naturals de Catalunya. Recuperado de: [https://parcsnaturals.gencat.cat/es/detalls/Noticia/Trabucador\\_norma](https://parcsnaturals.gencat.cat/es/detalls/Noticia/Trabucador_norma)
- Giralt, E. (2021, April 10). *Pagar por aparcar en las playas del delta del Ebro*. La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/natural/20210410/6641008/pagar-aparcar-playas-delta-ebro-covid-coronavirus.html>
- Gundersen, V., Mehmetoglu, M., Inge Vistad, O., Andersen, O. (2015). Linking visitor motivation with attitude towards management restrictions on use in a national park. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 9, 77–86. <https://doi.org/10.1016/j.jort.2015.04.004>
- Harris, B., Rigolon, A., Fernandez, M. (2021). Hiking during the COVID-19 pandemic: Demographic and visitor group factors associated with public health compliance. *Journal of Leisure Research*, 0(0), 1–9. <https://doi.org/10.1080/00222216.2021.1916797>
- Leung, Y.-F., Spenceley, A., Hvenegaard, G., Buckley, R. (2019). *Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: Directrices para la sostenibilidad. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas* (Issue 27). Recuperado de: [www.iucn.org/pa\\_guidelines](http://www.iucn.org/pa_guidelines)
- Marion, J. L., Reid, S. E. (2007). Minimising Visitor Impacts to Protected Areas The Efficacy of Low Impact Education Programmes. *Journal of Sustainable Tourism*, 15(1), 5–27. <https://doi.org/10.2167/jost593.0>

- Martin, S. R., Marsolais, J., Rolloff, D. (2009). Visitor perceptions of appropriate management actions across the recreation opportunity spectrum. *Journal of Park y Recreation Administration*, 27(1), 56–69.
- Medina-Chavarría, M. E., Gutiérrez, A., Saladié, Ó. (2022). Respuesta al aumento de visitantes en los Espacios Naturales Protegidos de Cataluña en tiempos de COVID-19: una revisión a partir de publicaciones en medios de comunicación digitales. 93, 1–34.
- Miller, Z. D., Freimund, W., Dalenberg, D., Vega, M. (2021). Observing COVID-19 related behaviors in a high visitor use area of Arches National Park. *PLoS ONE*, 16(2 February), 1–13. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0247315>
- Paulino, I., Prats, L. (2013). Zonificación turística en destinos rurales: Un enfoque basado en el consumo en Terres de l'Ebre. *Cuadernos de Estudios Empresariales*, 23(0), 75–106. [https://doi.org/10.5209/rev\\_cese.2013.v23.47663](https://doi.org/10.5209/rev_cese.2013.v23.47663)
- Sánchez González, C. (Ed.). (2007). *Análisis estadístico con SPSS 14. Estadística básica* (3ra Edición). McGraw-Hill/ Interamericana de España, S.A.U.
- Streifeneder, T., Omizzolo, A. (2017). The Dolomites UNESCO World Heritage: Visitors' mobility behaviour and acceptance of regulatory measures. *Management y Policy Issues*, 9 (Special issue), 93–97. <https://doi.org/10.1553/eco.mont-9-sis93>
- Veitch, J., Biggs, N., Deforche, B., Timperio, A. (2022). What do adults want in parks? A qualitative study using walk-along interviews. *BMC Public Health*, 22(1), 1–11. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-13064-5>